

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA. NOVIEMBRE DE 2016.



**ORGANISMOS AUTÓNOMOS
PROGRAMACIÓN 2017**

ENTIDAD: TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
PROGRAMA: JURISDICCIONAL
UNIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ACTIVIDADES	METAS PROGRAMADAS POR TRIMESTRE											DESCRIPCIÓN DE LA META
	UNIDAD DE MEDIDA	I		II		III		IV		TOTAL		
		P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	
JURISDICCIONAL: Aplicación de los ordenamientos legales que rigen en materia electoral, para garantizar el principio de legalidad y la definitividad de los actos y resoluciones emanados de los órganos electorales y Partidos Políticos.	Medio de Impugnación	10	0	10	0	05	0	05	0	30	0	Sustanciar y resolver los medios de impugnación que se interpongan, por el Pleno del Tribunal. Realizar el trámite de las demandas de Juicios Federales que se interpongan contra las sentencias que dicta el Tribunal
	Trámite	05	0	05	0	03	0	02	0	15	0	
CAPACITACIÓN: Asistencia de los servidores públicos electorales a congresos, seminarios, cursos, conferencias y demás eventos que ofrezcan mayor formación, capacitación, actualización y profesionalización en la materia.	Evento (Curso,taller,conferencia etc)	10	0	08	0	07	0	05	0	30	0	Obtener conocimientos actualizados relacionados con los instrumentos y herramientas jurídicas necesarias para el ejercicio de la función pública electoral. *Evento. De capacitación, especialización y actualización relativos a la materia electoral y relacionadas.
DIFUSIÓN: Difusión del conocimiento de la materia y otras relacionadas a la función pública electoral.	Edición (Revista)	-	0	01	0	-	0	01	0	02	0	Proporcionar información a los actores políticos y a la sociedad en general sobre derecho electoral y temas relacionados con la función pública electoral en general, a través de: *Edición de Revista del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de B.C. *Evento: Conferencias, cursos, paneles, talleres y otros, sobre derecho electoral y temas relacionados. *Promocionales. Difusión de la función electoral y labor del Tribunal en radio y televisión utilizando tiempos oficiales que autorice el INE. *Informe. De publicidad en internet. De las publicaciones mensuales que se realicen en el sitio informático oficial del Tribunal y en el Plataforma Nacional de Transparencia.
	Evento (Curso,conferencia, panel,taller, etc)	08	0	14	0	11	0	08	0	41	0	
	Promocional (Spots)	01	0	0	-	01	0	-	0	02	0	
	Informe	03	0	03	0	03	0	03	0	12	0	


ELVA REGINA JIMÉNEZ CASTILLO
MAGISTRADA


MARTÍN RÍOS GARAY
MAGISTRADO PRESIDENTE





LEOBARDO LOAIZA CERVANTES
MAGISTRADO


**ORGANISMOS AUTÓNOMOS
PROGRAMACIÓN 2017**



ENTIDAD: TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
PROGRAMA: JURISDICCIONAL
UNIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ACTIVIDADES	METAS PROGRAMADAS POR TRIMESTRE											DESCRIPCIÓN DE LA META	
	UNIDAD DE MEDIDA	I		II		III		IV		TOTAL			
		P	R	P	R	P	R	P	R	P	R		
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL:													
Robustecer la función jurisdiccional mediante la elaboración de instrumentos normativos, y acciones que encaucen la actuación jurídica y ética del Tribunal.	Proyecto	-	0	02	0	01	0	-	0	03	0	Elaborar y aprobar reforma al Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Electoral, e iniciativas de reforma a la Ley del Tribunal de Justicia Electoral y a la Ley Electoral del Estado de Baja California.	
Proporcionar el acceso a la información generada por el Tribunal, mediante el Portal Institucional, y solicitudes presentadas ante la Unidad de Transparencia.	Solicitud de Información	03	0	03	0	03	0	03	0	12	0	Brindar a los usuarios la información que soliciten en base a la legislación aplicable.	
Vincular al Tribunal con diversos organismos públicos y privados a nivel local y nacional, mediante la participación en eventos de distinta índole organizados por estos en los que sea requerida la representación institucional de este órgano jurisdiccional.	Evento	05	0	05	0	05	0	05	0	20	0	Fortalecer los vínculos institucionales con diversos organismos, y cumplir con las facultades de representación del Tribunal.	


ELVA REGINA JIMÉNEZ CASTILLO
MAGISTRADA


MARTÍN RÍOS GARAY
MAGISTRADO PRESIDENTE




LEOBARDO LOAIZA CERVANTES
MAGISTRADO



**TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
FORMATO DE IDENTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL EJERCICIO 2017**

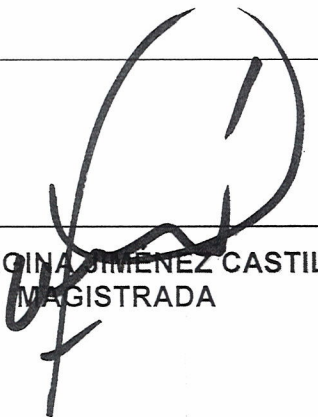
RAMO: TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
PROGRAMA: JURISDICCIONAL

ACTIVIDAD: Jurisdiccional

UNIDAD RESPONSABLE DEL PROGRAMA: Pleno del Tribunal.

OBJETIVO: Que la impartición de la justicia electoral, propicie un ambiente de tranquilidad, confianza y credibilidad, y con ello el ciudadano adquiera conciencia de que con el ejercicio del voto contribuye al fortalecimiento de la democracia en nuestro Estado. Aplicación de los ordenamientos legales que rigen la materia electoral, para garantizar el principio de legalidad y la definitividad de los actos y resoluciones emanadas de los órganos electorales estatales y de los Partidos Políticos.

LOCALIDAD	DESCRIPCIÓN DE COMPROMISO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	METAS ESPERADAS POR TRIMESTRE				INDICADOR
				1	2	3	4	
Mexicali	<ul style="list-style-type: none"> Substanciar y resolver los medios de impugnación que se interpongan. 	Medios de Impugnación	30	10	10	05	05	Tiempo de resolución de los medios de impugnación interpuestos.
	<ul style="list-style-type: none"> Realizar el trámite de las demandas de Juicios Federales que se interpongan contra las sentencias que dicta el Tribunal. 	Trámite	15	05	05	03	02	Porcentaje de resoluciones confirmadas en las impugnaciones interpuestas ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.



ELVA REGINA JIMÉNEZ CASTILLO
MAGISTRADA



MARTÍN RÍOS GARAY
MAGISTRADO PRESIDENTE





LEOBARDO LOAIZA CERVANTES
MAGISTRADO



**TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
FORMATO DE IDENTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL EJERCICIO 2017**

RAMO: TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
PROGRAMA: JURISDICCIONAL

ACTIVIDAD: Capacitación

UNIDAD RESPONSABLE DEL PROGRAMA: Pleno del Tribunal.

OBJETIVO: Que los servidores públicos electorales cuenten con oportunidades de realizar acciones tendientes a la profesionalización requerida para cumplir en forma óptima con la función pública electoral.

Participación de los servidores públicos electorales en funciones y actividades de actualización, capacitación e investigación que contribuyan a su profesionalización.

LOCALIDAD	DESCRIPCIÓN DE COMPROMISO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	METAS ESPERADAS POR TRIMESTRE				INDICADOR
				1	2	3	4	
Mexicali	Mantenerse informado sobre los instrumentos jurídicos y conocimientos relacionados, que les serán de utilidad en el ejercicio de la función pública electoral.	Evento (Curso, taller, etc)	30	10	08	07	05	Porcentaje de servidores públicos jurisdiccionales capacitados
Locales o Foráneos	Participación del personal y Magistrados en eventos de capacitación y actualización relativos a la materia electoral y relacionada.							


ELVA REGINA JIMÉNEZ CASTILLO
MAGISTRADA


MARTÍN RÍOS GARAY
MAGISTRADO PRESIDENTE


LEOBARDO LOAIZA CERVANTES
MAGISTRADO





**TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
FORMATO DE IDENTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL EJERCICIO 2017**

RAMO: TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
PROGRAMA: JURISDICCIONAL

ACTIVIDAD: Difusión

UNIDAD RESPONSABLE DEL PROGRAMA: Pleno del Tribunal.

OBJETIVO: Difundir el derecho electoral y temas relacionados con la función pública electoral en general, a fin de promover una participación social corresponsable, propiciando la reflexión sobre la justicia electoral y sobre los principales fenómenos en la materia.

LOCALIDAD	DESCRIPCIÓN DE COMPROMISO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	METAS ESPERADAS POR TRIMESTRE				INDICADOR
				1	2	3	4	
Mexicali	Proporcionar información a los actores políticos y a la sociedad en general sobre el derecho electoral y temas relacionados con la función pública electoral en general.	Edición (Revista)	02	-	01	-	01	Proporción de destinatarios de la publicación en función de la naturaleza de la institución (académicas, políticas, etc.)
Locales o Foráneos	<ul style="list-style-type: none"> Revista del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de B.C. 	Evento (Curso, conferencia, panel, taller, etc.)	41	08	14	11	08	Promedio de participantes en eventos de difusión en general, y promedio de mujeres.
	<ul style="list-style-type: none"> Conferencias, cursos, paneles, talleres y otros, sobre derecho electoral y temas relacionados. 	Promocional (Spots)	02	01	-	01	-	Número de spots transmitidos en radifusoras y televisoras locales.
	<ul style="list-style-type: none"> Difusión de la función electoral y labor del Tribunal en radio y televisión utilizando tiempos oficiales que autorice el INE. 	Informe	12	03	03	03	03	Porcentaje de información generada publicada en medios electrónicos (WEB).
	<ul style="list-style-type: none"> Publicar en el sitio informático del Tribunal y en la Plataforma Nacional de Transparencia, la actividad jurisdiccional, de capacitación, difusión, fortalecimiento institucional y demás obligaciones de transparencia. 							

ELVA REGINA GIMÉNEZ CASTILLO
MAGISTRADA

MARTÍN RÍOS GARAY
MAGISTRADO PRESIDENTE

LEOBARDO LOAIZA CERVANTES
MAGISTRADO





**TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
FORMATO DE IDENTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL EJERCICIO 2017**

RAMO: TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
PROGRAMA: JURISDICCIONAL

ACTIVIDAD: Fortalecimiento Institucional

UNIDAD RESPONSABLE DEL PROGRAMA: Pleno del Tribunal.

OBJETIVO: Robustecer la función jurisdiccional mediante la elaboración de instrumentos normativos, y acciones que encaucen la actuación jurídica y ética del Tribunal.

LOCALIDAD	DESCRIPCIÓN DE COMPROMISO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	METAS ESPERADAS POR TRIMESTRE				INDICADOR
				1	2	3	4	
Mexi cali	• Elaboración de instrumentos normativos y proyectos de reforma a leyes referentes a la actividad del Tribunal.	Proyecto	03	-	02	01	-	Porcentaje de proyectos o iniciativas aprobadas en la instancia correspondiente.
	• Brindar a los usuarios la información que soliciten en base a la legislación aplicable.	Solicitud de información	12	03	03	03	03	Tiempo promedio de respuesta a solicitudes de información.
	• Vincular al Tribunal con diversos organismos públicos y privados a nivel local y nacional, mediante la participación en actos de distinta índole organizados por estos en los que sea requerida la representación institucional de este órgano jurisdiccional	Evento	20	05	05	05	05	Promedio de atención a invitaciones a eventos relevantes para el Tribunal.


ELVA REGINA JIMÉNEZ CASTILLO
MAGISTRADA


MARTÍN RÍOS GARAY
MAGISTRADO PRESIDENTE


LEOBARDO LOAIZA CERVANTES
MAGISTRADO



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

ACTIVIDAD: JURISDICCIONAL

DESCRIPCIÓN DE LAS METAS:

- **Substanciar y resolver los medios de impugnación en materia electoral local que se interpongan.**

En el 2017, no se llevará a cabo un proceso electoral en nuestra entidad por lo que de los asuntos que se encuentran dentro de la competencia del Tribunal de Justicia Electoral conforme a la Ley Electoral del Estado, no se recibirán recursos de revisión, ni procedimientos especiales sancionadores, ya que la materia de conocimiento de éstos se constriñe a temáticas vinculadas directamente con los procesos electorales; sin embargo la autoridad administrativa electoral y los partidos políticos, emitirán actos que son susceptibles de ser impugnados ante este Tribunal a través de los recursos de inconformidad y de apelación, por lo que es necesario que el Tribunal se encuentre expedito para atender las demandas que se presenten tanto en materia electoral, como la interposición de recursos en contra de actos vinculados a la posible promoción de instrumentos de participación ciudadana (plebiscito, referéndum e iniciativa ciudadana), los cuales de acuerdo a la Ley de Participación Ciudadana para el Estado, también corresponde su resolución a este Tribunal.

Dada la referida circunstancia, la cantidad de medios de impugnación que se proyecta recibir para el próximo año se reduce considerablemente en relación con los atendidos durante proceso electoral, además de que no es factible realizar una programación cuyo cumplimiento dependa de la actividad de este órgano jurisdiccional, ya que la presentación de las demandas que dan origen a los juicios, depende de factores externos no propios, como es que actores políticos o ciudadanos se consideren afectados por actos de la autoridad administrativa



Handwritten signatures and initials on the right margin.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

electoral o de los partidos políticos, y que tengan interés en impugnarlos antes esta instancia judicial.

Por ello, únicamente se hace una estimación de los expedientes que es factible sean instrumentados en este próximo año no electoral, la cual se realiza en base a la información estadística obtenida de la actividad jurisdiccional que tuvo el Tribunal Electoral en ejercicios similares, esto es, en años no electorales.

Atendiendo a lo anterior, se estima la probable interposición de un total de 30 medios de impugnación, proyectándose su posible presentación en la forma siguiente:

Unidad de medida	Trimestres				Anual
	I	II	III	IV	
Medio de Impugnación	10	10	05	05	30

- **Realizar el trámite de las demandas de juicios federales que se interpongan contra las sentencias que dicta el Tribunal.**

Las sentencias dictadas por este órgano jurisdiccional local en los Recursos de Inconformidad y Apelación, de conformidad a la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral pueden ser impugnadas a través del Juicio de Revisión Constitucional Electoral y del Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano, los cuales son substanciados ante la Sala Regional con sede en Guadalajara, Jalisco, o ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (en adelante se mencionará como TEPJF), según corresponda, la competencia.



M. J.
S. J.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

De conformidad a la referida Ley, las demandas que se planteen en contra de las resoluciones dictadas por este órgano jurisdiccional local, deben ser presentadas ante este mismo órgano, el cual debe desarrollar una serie de actividades como son: el aviso de la interposición, emitir un acuerdo en que se ordena el trámite correspondiente, notificarlo en términos de ley, aperturar un cuaderno de impugnación y registrarlo en los libros de gobierno, publicar en estrados la presentación de la demanda, expedir las copias respectivas a los solicitantes que deseen intervenir como terceros interesados, elaborar un informe circunstanciado, reproducir el expediente original y elabora una copia certificada; y remitir por paquetería especializada o con un propio, el expediente original completo del medio de impugnación controvertido, así como las demandas y medios probatorios que aporten los actores, a la Sala del TEPJF competente.

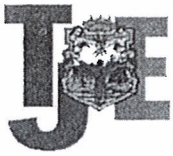
La cantidad de trámites de esta naturaleza, al igual que la presentación de recursos a conocer por este Tribunal local, depende de factores externos, como es la inconformidad de alguna de las partes con las diversas resoluciones emitidas, por lo que su programación para el 2017, consiste en una proyección estimada obtenida del promedio de impugnabilidad que se presentó en años anteriores y la tendencia de un incremento en ésta.

En ese sentido, se prevé la posible recepción por este Tribunal de un total de 30 medios de impugnación para ser remitidos a la autoridad federal competente, proyectándose su posible presentación en la forma siguiente:

Unidad de medida	Trimestres				Anual
	I	II	III	IV	
Trámite	05	05	03	02	15



[Handwritten signature]



ACTIVIDAD: CAPACITACIÓN

Descripción de la meta: Obtener conocimientos actualizados relacionados con los instrumentos y herramientas jurídicas necesarias para el ejercicio de la función pública electoral.

La materia electoral es especializada y muy dinámica, por lo que se requiere que el personal que integra el Tribunal sea continuamente capacitado y actualizado no sólo en los temas convencionales, constitucionales y legales, sino en la jurisprudencia que constantemente está generando el TEPJF, a fin de poder atender los litigios que se presenten con completo apego al marco normativo vigente.

Para ello, resulta indispensable que Magistrados, personal jurídico y de apoyo, participen en eventos de capacitación y actualización relativos a las materias electorales y relacionadas, bajo la siguiente calendarización:

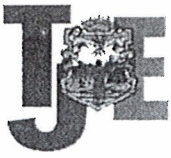
Unidad de medida	Trimestres				Anual
	I	II	III	IV	
Evento (Cursos, Conferencias, Talleres, etc.)	10	08	07	05	30

Dentro de los eventos proyectados, se programa la asistencia de Magistrados, personal jurídico y de apoyo a cursos, talleres y seminarios a desarrollarse en Mexicali, así como a algunos en otras entidades federativas que son de gran utilidad para la función pública electoral, en su mayoría ofertados por el TEPJF, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y algunas otras instituciones públicas.

Los eventos foráneos a los que se proyecta asistir, son entre otros, los siguientes:

*Programa Operativo Anual
2017*





TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

- Seminario Internacional del Observatorio Judicial, realizado año con año por el TEPJF, con la asistencia de los Magistrados integrantes del Pleno.
- Reunión Ordinaria del Sistema Nacional de Archivos Judiciales (SINAJ), organizada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Taller para Actuarías, Oficialía de Partes y Archivo Jurisdiccional organizado por el TEPJF.
- Reunión Nacional de Secretarías y Secretarios Generales de Acuerdos de los Tribunales y Salas Electorales de México que se programa cada año por parte de la Sala Superior del TEPJF.
- Conferencias organizadas por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

La mayoría de estos eventos son gratuitos, y en algunas ocasiones el TEPJF cubre costos de traslado y parte del hospedaje, correspondiendo a este órgano cubrir gastos relacionados con el hospedaje restante y viáticos del personal que acuda.

Ahora bien, a fin de avanzar sustancialmente en la especialización de este órgano jurisdiccional, se proyecta la participación en cursos de posgrado; además con el auxilio del Centro de Capacitación Judicial Electoral del TEPJF, se impartirán dos series de cursos en las instalaciones de este Tribunal local, y dos conferencias; asimismo se programa la impartición de un curso en la temática de igualdad en materia de género, ello en coordinación con el Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado y el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, en seguimiento a la firma del *Convenio de Adhesión al Pacto para introducir la perspectiva de género en los órganos jurisdiccionales*.

Para lo anterior se contempla el pago de costos de inscripción a los programas de posgrado, así como recursos relativos a la atención a visitantes foráneos que

*Programa Operativo Anual
2017*



J
H.e
SP



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

impartirán los referidos cursos y conferencias en esta ciudad, así como aquellos derivados de la logística correspondiente.

ACTIVIDAD: DIFUSIÓN

Descripción de la meta: Proporcionar información a los actores políticos y a la sociedad en general sobre derecho electoral, y temas relacionados con la función pública electoral en general.

Actividades a realizar:

- **Revista informativa Voces Electorales.**

A fin de contribuir con la difusión y conocimiento de la materia electoral, se continuará con la edición de la revista Voces Electorales, programándose editar dos números, en el segundo y cuarto trimestre de 2017, con un tiraje de 100 ejemplares cada uno, en la forma siguiente:

Unidad de medida	Trimestres				Anual
	I	II	III	IV	
Edición (Revista)	-	01	-	01	02

Para su elaboración se cuenta con la participación del personal jurídico del Tribunal, así como de articulistas invitados, además de que se incorpora información relativa a las actividades de capacitación y difusión realizadas.

- **Eventos.** Participación del personal jurídico del Tribunal, así como de expositores invitados impartiendo pláticas informativas, cursos,



Handwritten initials and signatures on the right margin, including 'M.R.' and a large signature.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

conferencias, talleres, etc., sobre la función electoral y temas vinculados, dirigidas a personal de organismos públicos y privados, así como a público en general interesado en los temas.

En este rubro, para el año 2017, en forma preponderante se desarrollará un programa de difusión de la materia electoral sin precedentes en este órgano, en la cual se involucrarán activamente los Magistrados integrantes del Pleno y el personal jurídico, a fin de coadyuvar en una mayor cultura democrática y cívica en la entidad, con enfoque prioritario en los jóvenes, para incentivarlos a una mayor participación en los temas públicos, y principalmente en el ejercicio de sus derechos político-electorales.

Este programa consistirá en la impartición de conferencias y talleres en las universidades tanto públicas como privadas, así como agrupaciones de abogados, en los diferentes Municipios del Estado, sobre tópicos de interés para la ciudadanía, como son: Medios de impugnación en materia electoral, Candidaturas Independientes, Procedimiento Especial Electoral, Proceso Electoral, Asignaciones de Representación Proporcional, y otros.

Asimismo, se llevará a cabo una actividad conjunta con el Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado y el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, dentro del marco del Convenio de Adhesión al Pacto para introducir la perspectiva de género en los órganos jurisdiccionales, dirigido al público en general, sobre esta temática, de gran actualidad e importancia, dada la paridad entre mujeres y hombres en materia de candidaturas ordenada constitucionalmente.

Para llevar a cabo estas actividades de difusión, se programa cubrir los gastos de transportación, hospedaje y alimentación del personal que impartirá las conferencias y cursos; así como de la atención a expositores foráneos invitados para el evento



6
M.E
SP



**TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

interinstitucional en comento, así como aquellos derivados de la logística correspondiente.

Unidad de medida	Trimestres				Anual
	I	II	III	IV	
Evento (Curso, conferencia, taller, etc)	08	14	11	08	41

- **Promocionales. Difusión de la función electoral y la labor del Tribunal en radio y televisión utilizando tiempos oficiales del Estado que autorice el INE.**

Con esta actividad se contribuye a la difusión de la materia electoral, como a la educación cívica en general. En este apartado, se tiene programada la producción de dos promocionales, cada uno de ellos en versión tanto para radio como para para televisión, con la distribución siguiente:

Unidad de medida	Trimestres				Anual
	I	II	III	IV	
Promocional (spots)	01	-	01	-	02

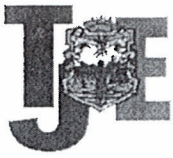
- **Informe de publicidad en internet. De las publicaciones mensuales que se realicen en el sitio informático oficial del Tribunal y en la Plataforma Nacional de Transparencia.**

En el Portal Institucional de Internet del Tribunal, en cuanto al área jurisdiccional se crea un registro en forma virtual de los medios de impugnación que llegan para trámite a este Tribunal (cárdex), dándole seguimiento hasta su conclusión, publicándose en forma digitalizada por cada juicio, los diversos acuerdos y



*Programa Operativo Anual
2017*

*J
M.R.
SP*



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

resoluciones que se emitan. Asimismo se publica diversa información jurisdiccional como son, las listas de acuerdos, convocatorias a sesión, y criterios obligatorios que se dicten, además de la legislación y reglamentación y sus respectivas actualizaciones. De igual manera se publica la información generada referente a las actividades de difusión y capacitación, mediante la publicidad de invitaciones a cursos, conferencias, firma de convenios, etcétera, efectuados por este Tribunal; así como lo relativo a las obligaciones derivadas de la Ley de Transparencia.

En este año 2017 se incrementará la actividad en este rubro, debido a la puesta en marcha de la Plataforma Nacional de Transparencia, derivado de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado, de las cuales se derivan nuevas obligaciones en esta materia, las cuales se dispone como plazo para su cumplimiento el mes de mayo del próximo año.

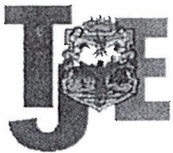
Dada la diversidad de información que se alimentará tanto en el portal institucional, como el nacional de transparencia, así como la dificultad para cuantificar las capturas o actualizaciones que se llevarán a cabo, se incluirán ambas en el informe mensual que rinde el encargado de dicha tarea, el cual es la unidad de medida de esta actividad, por lo que se programan tres informes en cada uno de los cuatro trimestres, en la forma siguiente:

Unidad de medida	Trimestres				Anual
	I	II	III	IV	
Informe	03	03	03	03	12



*Programa Operativo Anual
2017*

J
H
H



ACTIVIDAD: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Descripción de la meta: Robustecer la función jurisdiccional mediante la elaboración de instrumentos normativos y proyectos de reforma de leyes, así como acciones que encaucen la actuación jurídica y ética del Tribunal

Actividades a realizar:

- **Elaboración de instrumentos normativos y proyectos de reforma a leyes referentes a la actividad del Tribunal.**

Derivado de la experiencia del proceso electoral llevado a cabo en 2016, se advirtió la necesidad de modificar el Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, para hacerlo más funcional y acorde a las necesidades del trámite de los medios de impugnación, así como proponer reformas tanto a la Ley del Tribunal, como a la Ley Electoral del Estado.

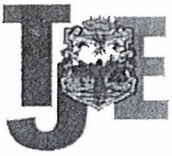
La reforma al Reglamento Interior es competencia del Pleno de este Tribunal, y por lo que hace a la reforma a las dos leyes anteriormente citadas, corresponde al Congreso del Estado, por lo que la actividad a programar se constriñe a la elaboración de iniciativas de reforma para ser presentadas ante dicha instancia.

En ese orden de ideas, se proyecta la elaboración de tres proyectos, bajo la calendarización siguiente:

Unidad de medida	Trimestres				Anual
	I	II	III	IV	
Proyecto	-	02	01	-	03



[Handwritten signatures and initials]



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Descripción de la meta: Proporcionar acceso a la información generada por el Tribunal de Justicia Electoral, mediante el portal institucional de transparencia, y con la atención a solicitudes presentadas ante la Unidad de transparencia.

Actividades a realizar.

- **Recepción, trámite y respuesta de solicitudes para poner a disposición la información relativa al ámbito competencial del Tribunal, para los usuarios que así lo requieran en base a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California y demás normatividad aplicable.**

Si bien al mes de noviembre de 2016, se han recibido 28 solicitudes de información, en este apartado se proyecta recibir para el 2017 el promedio de 12 solicitudes que tradicionalmente se han venido programando, esto en virtud de dos razones: la primera debido a que el 2016 fue año electoral por lo que en forma extraordinaria se recibieron solicitudes de información relacionada con el proceso electoral, lo que no acontecerá el próximo año; y la segunda consiste en que, como ya se mencionó, con motivo del nuevo marco normativo en materia de transparencia, una gran cantidad de información tanto administrativa como jurisdiccional generada por este Tribunal se encontrará disponible tanto en el portal institucional como en el Portal Nacional de Transparencia, por lo que se estima que se reducirá la cantidad de solicitudes, al ser posible su obtención con la consulta a dichos sitios informáticos.

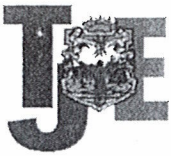
En tal virtud, se proyecta la recepción de doce solicitudes conforme a la calendarización siguiente:

Unidad de medida	Trimestres				Anual
	I	II	III	IV	
Solicitud de información	03	03	03	03	12

*Programa Operativo Anual
2017*



J
M.12
H



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Descripción de la meta: Fortalecer los vínculos interinstitucionales con diversos organismos, cumpliendo las facultades de representación del Tribunal.

Actividades a realizar:

- **Eventos.** Participación en actos de distinta índole organizados por diversos organismos públicos y privados a nivel local y nacional, en los que sea requerida la representación institucional de este órgano jurisdiccional.

En este rubro, se tiene planeado acudir, entre otros, a los siguientes:

- Encuentro Nacional de Magistrados Electorales 2016, organizado por el TEPJF.
- Encuentro de Magistradas y Magistrados Electorales de la Primera Circunscripción Plurinominal, organizada por la Sala Regional Guadalajara del TEPJF.
- Evento Anual realizado por Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia AMIJ.
- Informe Anual de labores de la Magistrada Presidente de la Sala Superior del TEPJF.
- Informe Anual de labores de la Magistrada Presidente de la Sala Regional Guadalajara del TEPJF.

Asimismo, se tiene proyectado asistir a las reuniones de trabajo llevadas a cabo por los diversos órganos técnicos del Congreso del Estado (Comisiones) o de otras entidades de la República, en las cuales sea requerida la participación de este Tribunal a fin de construir o bien modificar normas relativas a la materia electoral y temas relacionados.



*Programa Operativo Anual
2017*

H.R.
H



**TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

En este apartado se tiene contemplada la siguiente calendarización:

Unidad de medida	Trimestres				Anual
	I	II	III	IV	
Eventos	05	05	05	05	20



*J
M
R
R*